

Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Estados financieros no consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S.F.P.

(Cifras en miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros no consolidados de Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. (la Sociedad), que comprenden los balances generales no consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados no consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos de Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P., han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros no consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2d) de los estados financieros no consolidados, que describe que los estados financieros no consolidados adjuntos fueron preparados para uso interno de la Administración de la Sociedad, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$11,722 en el en el balance general no consolidado	
Ver notas 3(f) y 8 a los estados financieros no consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial se determina conforme al modelo prescrito por la Comisión, el cual involucra evaluar la confiabilidad de la información que sirve de insumo para la Administración en la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, considerando entre otros factores los días de atraso o mora y los importes de garantías registradas a nombre de la Sociedad. Por lo anterior, hemos considerado el cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de nuestra auditoría.	Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron, entre otros, la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para el portafolio de crédito comercial con base en la metodología vigente para las sociedades Financieras Populares que establece la Comisión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros no consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros no consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros no consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros no consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros no consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

(Continúa)



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros no consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros no consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros no consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



C.P.C. Israel Gutiérrez Gutiérrez

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022.



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.
Nivel de Operaciones I
Avenida Paseo de la Reforma, Número 1254, Lomas de Chapultepec V Sección, C.P. 11000, Ciudad de México

Balances generales no consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

Activo	<u>2020</u>	<u>2019</u>	Pasivo y capital contable	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Disponibilidades (nota 4)	\$ 103,595	16,071	Captación tradicional (nota 12):		
Inversiones en valores (nota 5):			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 240,484	30,985
Títulos conservados a vencimiento	26,018	19,082	Depósitos a plazo	1,705,447	209,947
Deudores por reporte (nota 6)	539,254	36,544		1,945,931	240,932
Cartera de crédito vigente (nota 7):			Préstamos bancarios y de otros organismos (nota 13):		
Créditos comerciales:			De corto plazo	52	34,792
Actividad empresarial o comercial	942,480	307,362	De largo plazo	11,011	91,065
Cartera de crédito vencida (nota 7):				11,063	125,857
Créditos comerciales:			Otras cuentas por pagar:		
Actividad empresarial o comercial	24,161	7,988	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	248	1,126
Total cartera de crédito	966,641	315,350	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 14 y 15)	69,500	55,546
Menos:				69,748	56,672
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8)	(11,722)	(9,006)	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,878	930
Total cartera de crédito, neta	954,919	306,344	Total del pasivo	2,028,620	424,391
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 9 y 17)	143,763	87,040	Capital contable (nota 16):		
Propiedad, mobiliario y equipo, neto (nota 10)	10,681	17,136	Capital contribuido:		
Inversiones permanentes	34,048	50	Capital social	64,250	64,250
Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 18)	3,770	5,693	Aportaciones para futuros aumentos de capital	18,400	-
Otros activos, neto (nota 11):			Total capital contribuido	82,650	64,250
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	328,090	21,234	Capital ganado:		
Otros activos a corto y largo plazo, neto	3,359	1,258	Reserva de capital	896	896
	331,449	22,492	Resultado de ejercicios anteriores	20,915	8,067
			Resultado neto	14,416	12,848
			Total capital ganado	36,227	21,811
			Total capital contable	118,877	86,061
			Compromisos y contingencias (nota 20)		
			Hechos posteriores (nota 23)		
Total del activo	\$ 2,147,497	510,452	Total del pasivo y capital contable	\$ 2,147,497	510,452

Cuentas de orden

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bienes en fideicomiso	\$ 23,527	192,194
Intereses devengados no cobrados derivado de la cartera de crédito vencida	744	751
Otras cuentas de registro	<u>303,374</u>	<u>214,831</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros no consolidados.


El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de \$64,250 en ambos años.

"Los presentes balances generales no consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales no consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"NICAP Total= Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos 68.6085%, NICAP Crédito= Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de crédito 89.1911%, NICAP Mercado = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de mercado 297.3036% (nota 21)"

<http://www.cnbv.gob.mx>


Dra. Carmen Patricia Armendáriz Guerra
Directora General


C.P. Inés Zafrañón García
Contadora



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.
 Nivel de Operaciones I
 Avenida Paseo de la Reforma, Número 1254, Lomas de Chapultepec V Sección, C.P. 11000, Ciudad de México

Estados no consolidados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por intereses (notas 5, 6 y 7)	\$ 146,679	91,628
Gastos por intereses (notas 12 y 13)	<u>(97,271)</u>	<u>(48,374)</u>
Margen financiero	49,408	43,254
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8)	<u>(3,732)</u>	<u>(1,783)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	45,676	41,471
Comisiones y tarifas pagadas	(8,712)	(7,336)
Otros ingresos de la operación (nota 19)	52,538	29,295
Gastos de promoción y administración	<u>(74,232)</u>	<u>(56,412)</u>
Resultado de la operación antes de impuestos a la utilidad	15,270	7,018
Participación en los resultados de subsidiaria no consolidada y asociadas	1,069	-
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 18)	<u>(1,923)</u>	<u>5,830</u>
Resultado neto	<u>\$ 14,416</u>	<u>12,848</u>

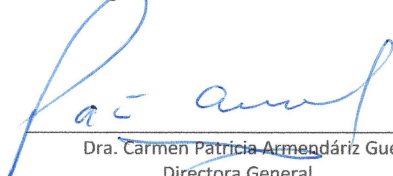
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros no consolidados.

"Los presentes estados no consolidados de resultados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados no consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"NICAP Total= Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos 68.6085%, NICAP Crédito= Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de crédito 89.1911%, NICAP Mercado = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de mercado 297.3036% (nota 21)"

<http://www.cnbv.gob.mx>


 Dra. Carmen Patricia Armendáriz Guerra
 Directora General


 C.P. Inés Zarmiento García
 Contadora



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.
 Nivel de Operaciones I
 Avenida Paseo de la Reforma, Número 1254, Lomas de Chapultepec V Sección, C.P. 11000, Ciudad de México

Estados no consolidados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

	Capital contibuido		Capital ganado			Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su consejo de administración	Reserva de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 64,250	-	480	4,316	4,167	73,213
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	416	3,751	(4,167)	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado neto	-	-	-	-	12,848	12,848
Saldo al 31 de diciembre de 2019	64,250	-	896	8,067	12,848	86,061
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:						
Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 16)	-	18,400	-	-	-	18,400
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	12,848	(12,848)	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado neto	-	-	-	-	14,416	14,416
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 64,250	18,400	896	20,915	14,416	118,877

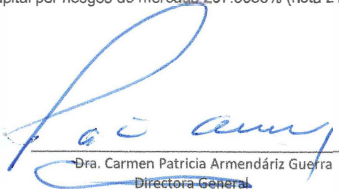
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros no consolidados.

"Los presentes estados no consolidados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados no consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"NICAP Total= Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos 68.6085%, NICAP Crédito= Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de crédito 89.1911%, NICAP Mercado = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de mercado 297.3036% (nota 21)"

<http://www.cnbv.gob.mx>


 Dra. Carmen Patricia Armendáriz Guerra
 Directora General


 C.P. Inés Zarmiento García
 Contadora



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.
 Nivel de Operaciones I
 Avenida Paseo de la Reforma, Número 1254,
 Lomas de Chapultepec V Sección, C.P. 11000, Ciudad de México

Estados no consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado neto	\$ 14,416	12,848
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro de mobiliario y equipo	-	2,062
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	1,937	1,364
Amortizaciones de activos intangibles	7,143	2,691
Impuestos a la utilidad diferidos	1,923	(5,830)
Participación en los resultados de subsidiaria no consolidada y asociadas	<u>(1,069)</u>	<u>-</u>
Subtotal	24,350	13,135
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(39,865)	2,882
Cambio en deudores por reporto	(502,710)	(36,544)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(648,575)	(8,802)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	-	5,967
Cambio en otros activos operativos (neto)	(56,723)	7,284
Cambio en captación tradicional	1,704,999	52,645
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(114,794)	(40,362)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>14,024</u>	<u>28,070</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>380,706</u>	<u>24,275</u>
Actividades de inversión:		
Venta (pago) de mobiliario y equipo	4,518	(14,169)
Pagos por adquisición de activos intangibles	<u>(316,100)</u>	<u>(5,375)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(311,582)</u>	<u>(19,544)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por aportaciones para futuros aumentos de capital	<u>18,400</u>	<u>-</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	87,524	4,731
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año	<u>16,071</u>	<u>11,340</u>
Al final del año	<u>\$ 103,595</u>	<u>16,071</u>


Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros no consolidados.

"Los presentes estados no consolidados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados no consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"NICAP Total= Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos 68.6085%, NICAP Crédito= Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de crédito 89.1911%, NICAP Mercado = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de mercado 297.3036% (nota 21)"

<http://www.cnbv.gob.mx>


 Dra. Carmen Patricia Armendáriz Guerra
 Directora General


 C.P. Inés Zarmiento García
 Contadora



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

(1) Actividad de la Sociedad-

Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. (la Sociedad), es una Sociedad Financiera Popular autorizada el 20 de junio de 2014, por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para realizar entre otras actividades, operaciones de recepción de aportaciones de sus accionistas, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros, y el otorgamiento de créditos simples con garantía prendaria. Se trata de una Sociedad Financiera Popular; es decir que puede otorgar préstamos a cualquier actividad empresarial. Sus actividades y políticas contables están reguladas por la Ley de Ahorro y Crédito Popular y Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las Disposiciones) que emite la Comisión, en las cuales se incluyen diversos límites tanto de aportación de capital de los accionistas, como del crédito otorgado a los mismos, pasivos contraídos y capital mínimo pagado para operar. El 20 de enero de 2016, la Comisión autorizó a Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P. a realizar las operaciones señaladas en el inciso a), de la fracción I del artículo 36 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, consistentes en la recepción de depósitos de dinero a la vista, de ahorro, a plazo retirables en días preestablecidos y retirables con previo aviso.

(2) Autorización y bases de presentación

Autorización

El 19 de mayo de 2022, la Dra. Carmen Patricia Armendáriz Guerra, Directora General y la C.P. Inés Zarmiento García, Contadora, autorizaron la emisión de los estados financieros no consolidados adjuntos y sus correspondientes notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Sociedad, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros no consolidados después de su emisión. Los estados financieros no consolidados adjuntos y sus notas serán sometidos a consideración del Consejo de Administración y, en su caso; a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros no consolidados adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, contenidos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Entidades de Ahorro y Crédito Popular (LACP), Organismos de Integración, Sociedades Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular, ambos ordenamientos vigentes a la fecha.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las sociedades financieras populares, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad" y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros no consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros no consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios y supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros no consolidados y supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluyen en las siguientes notas:

- Notas 3(g) y 8 – Determinación de la estimación preventiva para riesgo crediticios: insumos utilizados para su determinación.
- Notas 3(p) y 18 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que puedan utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar.
- Notas 3(o) y 14 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- Nota 3(k) y 11 – Pruebas de deterioro del valor de activos intangibles supuestos clave para el importe recuperable.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros no consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Para propósitos de revelación en las Notas a los estados financieros no consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Presentación de estados financieros no consolidados

Los estados financieros no consolidados antes mencionados fueron preparados para uso interno de la Administración de Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P., así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros no consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros no consolidados que se acompañan debido a que la Sociedad opera en un entorno económico no inflacionario no incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Los porcentajes de inflación medida a través del valor de la Unidad de Inversión (UDI) por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, fueron del 3.25%, 2.77% y 4.92%, respectivamente; por lo que la inflación anual acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, fue de 10.81%, 14.43% y 14.96%, respectivamente, por lo que el entorno económico calificó como no inflacionario.

(b) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros no consolidados, los intereses ganados se incluyen en el rubro de "Ingresos por intereses" en el estado no consolidado de resultados.

(c) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales, papel bancario y pagarés fiduciarios, cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Sociedad sobre su tenencia, como se menciona en la hoja siguiente.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que adquiere el Fideicomiso Número 745311 que administra el fiduciario del Grupo Financiero Banorte con la intención y capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Se valúan a costo amortizado, afectando los resultados del ejercicio por el devengo de intereses, así como el descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición conforme al método de interés efectivo.

La Sociedad determina el incremento o decremento por valuación a valor razonable utilizando precios actualizados proporcionados por el proveedor de precios autorizado por la Comisión, quien utiliza diversos factores de mercado para su determinación.

(d) Operaciones de reporto-

Comprenden las operaciones de reporto que la Sociedad realiza como reportadora con el fin de invertir sus excedentes de efectivo. En la fecha de contratación, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. La cuenta por cobrar se valúa posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado. El reconocimiento del interés por reporto se efectúa con base en el método de interés efectivo a lo largo de la vida del reporto y se reconoce en el estado no consolidado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

(e) Cartera de crédito-

Representa el saldo principalmente de la cartera prendaria, cartera quirografaria y la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados, así como en su caso el seguro que se hubiera financiado, más los intereses devengados no cobrados, menos las amortizaciones efectuadas por el cliente y los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios", las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se reconocen como parte de la cartera de crédito.

(f) Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Los créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, serán traspasados a cartera vencida cuando incurran en los supuestos previstos como sigue:

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
- a) Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
 - b) Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
 - c) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
 - d) Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, cuando corresponda a 60 o más días naturales de vencidos, y
 - e) Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato, al momento de presentarse dicho evento.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el registro de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en el estado no consolidado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses". El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de considerarse como vencida.

Por los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, se constituye una estimación por el equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida. Para los créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se constituye una estimación por el total de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido.

Se entiende que existe pago sostenido cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pago de crédito.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan a cartera vigente cuando éstos cumplen oportunamente con el pago sostenido.

(g) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

HLa Comisión Bancaria establece en las Disposiciones, la obligación de constituir la estimación preventiva para riesgos crediticios que resulte de aplicar al importe de la cartera crediticia comercial incluyendo los intereses, las tablas de porcentajes de provisionamiento establecidas en las Disposiciones, con base en los días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito, que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de calificación.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Los intereses ordinarios devengados no cobrados considerados como cartera vencida se reservan en su totalidad.

Para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial, la Sociedad utiliza las tablas que se especifican en las Disposiciones, aplicando el porcentaje de estimaciones preventivas clasificando su cartera de crédito conforme a lo siguiente:

Créditos comerciales, excepto microcréditos – Se clasifican en tipo I (créditos no han sido sujetos a una reestructura) y tipo II (créditos que han sido reestructurados).

<u>Cartera de crédito comercial, excepto microcréditos</u>		
Porcentaje de estimaciones preventivas		
Días de mora	Tipo I	Tipo II
0	0.50%	10%
1 a 30	2.50%	10%
31 a 60	15%	30%
61 a 90	30%	40%
91 a 120	40%	50%
121 a 150	60%	70%
151 a 180	75%	95%
181 a 210	85%	100%
211 a 240	95%	100%
Más de 240	100%	100%

En el caso específico de los créditos comerciales que cuentan con garantías prendarias, se considera que el 75% del valor de la garantía que cubra el crédito, podrá reservarse a un porcentaje de 0.5%; es decir, cero días de mora.

Los créditos emproblemados, son aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente principal como de intereses; conforme a lo establecido en el contrato.

Las recuperaciones derivadas de créditos previamente castigados o eliminados conforme a las Disposiciones, se reconocen en el estado no consolidado de resultados del ejercicio dentro del rubro " Estimación preventiva para riesgos crediticios" .

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(h) Otras cuentas por cobrar-

Los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluados por la administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes.

En adición, los deudores por liquidación de operaciones (ventas de divisas a 24, 48 y 72 horas) y los saldos de deudores cuyo vencimiento sea menor a los 90 días naturales, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

(i) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adjudicados se registran al costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en el estado no consolidado de resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación"; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la adjudicación y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general no consolidado.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó el documento de dación.

Las bajas de valor de bienes adjudicados se registran en el estado no consolidado de resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación". La Sociedad constituye provisiones que reconocen las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, conforme a la tabla que se muestra a continuación:

Antigüedad en días	% de estimación
0	0.50%
30	2.5%
60	15%
90	30%
120	40%
150	60%
180	75%
210	85%
240	95%
Mayor a 240	100%

(j) Propiedad, mobiliario y equipo-

Las propiedades, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

La depreciación de las propiedades, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Sociedad. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	Tasa
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo	10%
Adaptaciones y mejoras	5%
Equipo de transporte	25%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(k) Otros activos e intangibles-

Los gastos preoperativos y adquisición de licencias se registran a su costo de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la Sociedad, como sigue:

	Tasa
Licencias	15%
Gastos preoperativos	5%
Software	5%

(l) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la inversión permanente en acciones de \$50 en ambos años es en Fine Servicios, S. C., la cual se registra a costo.

Las inversiones en compañía subsidiaria y asociada, en las que la Compañía posee entre 99.99% y 25%, respectivamente de su capital social, se valúan por el método de participación con base en los estados financieros de las compañías emisoras al 31 de diciembre de 2020, la cual asciende a \$20,929 y \$13,069.

(m) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general, incluyendo fondeo de mercado de dinero y la cuenta global de captación sin movimientos. Los intereses se reconocen en el estado no consolidado de resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

(n) Préstamos bancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de bancos nacionales y extranjeros, así como financiamientos por fondos de fomento. Los intereses se reconocen en el estado no consolidado de resultados conforme se devengan, en el rubro de "Gastos por intereses".

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(o) Beneficios a los empleados-

Se determina conforme a la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" que establece las reglas de valuación, presentación y revelación.

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Sociedad tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Sociedad en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Sociedad pague después de los doce meses de la fecha del balance general no consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en el estado no consolidado de resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Sociedad no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Sociedad, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Sociedad determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren.

(p) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

(q) Reconocimiento de Ingresos-

La Sociedad reconoce sus ingresos por los intereses generados por el otorgamiento de préstamos a personas físicas o morales, para la adquisición de unidades vehiculares. Los ingresos se registran conforme se devengan los intereses.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en el estado no consolidado de resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un crédito diferido dentro del rubro "Créditos diferidos y cobros anticipados" del balance general no consolidado, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses" bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, o que se cobren con motivos distintos a la colocación del crédito, se reconocen en el estado no consolidado de resultados en el momento en que se generan en el rubro de "Comisiones cobradas".

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(r) Cuentas por pagar y pasivos acumulados (provisiones)-

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) Existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, b) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Cuando el efecto del valor "Del dinero" a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada en estos casos es antes de impuestos, y refleja las condiciones de mercado a la fecha del balance general y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como un gasto por intereses.

(s) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o administración y operaciones de fideicomiso, dichas operaciones de fideicomiso se presentan en el rubro de "Bienes en fideicomiso o mandato".

(t) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros no consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de disponibilidades se integra a continuación:

	2020	2019
Caja	\$ 85	55
Bancos del país*	57,301	7,582
Disponibilidades restringidas:		
Otras disponibilidades	555	-
Fondo de reserva Fideicomiso F/745311	45,654	8,434
	\$ 103,595	16,071

* Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantiene una posición activa de 25 y 23 dólares, respectivamente. El tipo de cambio a esas fechas fue de \$19.9352 y \$18.8642, pesos por dólar respectivamente. Al 18 de mayo de 2022, última fecha conocida, el tipo de cambio fue de \$19.9637 pesos por dólar.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

(5) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en valores clasificadas como títulos conservados a vencimiento se integran a continuación:

	2020	2019	Plazo
<u>Sin restricción:</u>			
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	\$ -	17,334	1 - 7
<u>Con restricción:</u>			
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	24,164	1,748	1 - 7
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	1,854		1 - 7
	\$ 26,018	19,082	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe de los intereses ganados por inversiones en valores asciende a \$1,124 y \$747, los cuales son registrados en el rubro de "Ingresos por intereses" en el estado no consolidado de resultados a una tasa anual en un rango de 6.02% a 7.75% y plazos promedios de 1 a 7 días, en ambos años.

Las políticas de administración de riesgos se describen en la nota 21.

(6) Deudores por reporto-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las operaciones de reporto se analizan a continuación:

	2020	2019
Valores gubernamentales (IPAB)	\$ -	36,544
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	539,254	-
	\$ 539,254	36,544

La tasa de rendimiento nominal para las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de 4.35% y 6.50%, respectivamente, y el plazo fue de 4 y 2 días, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los intereses de operaciones en reporto ascendieron a \$13,045 y \$1,798, respectivamente, y se incluyen en el estado no consolidado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(7) Cartera de crédito-

Clasificación de la cartera-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la totalidad de la cartera clasificada como vigente y vencida de conformidad con la normatividad aplicable, se analiza a continuación:

	2020	2019
Cartera vigente:		
Actividad empresarial o comercial	\$ 942,480	307,362
Cartera vencida:		
Actividad empresarial o comercial (*)	24,161	7,988
	\$ 966,641	315,350

(*) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el total de la cartera vencida corresponde a créditos simples con garantía prendaria y créditos quirografarios que cuentan con un atraso mayor a 91 días.

Como se menciona en la nota 13, al 31 de diciembre del 2020 y 2019 la Sociedad tiene créditos dados en garantía por \$23,528 y \$220,187, respectivamente.

Durante los años 2020 y 2019, la actividad principal de la Sociedad fue otorgar créditos simples con garantía prendaria a personas físicas, con vencimiento a 49 meses, para la adquisición de unidades vehiculares destinadas para el transporte público, el préstamo y sus accesorios son pagados por el acreditado a través del pago a Combustibles Alternos Sustentables (CAS) y Combustibles Ecológicos Mexicanos, S. A. de C. V., (GAZEL) a través del consumo del gas natural que utiliza el vehículo como combustible, actuando como corresponsales en trámite de autorización ante la Comisión para el recaudo y administración de la cobranza. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los importes recaudados ascienden a \$3,258 y \$16,632, respectivamente (nota 9).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la antigüedad de la cartera vencida se muestra a continuación:

	2020	Período			Total
		De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días o mas	
Actividad empresarial	\$ 17,947	3,924	2,290	24,161	

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

2019	Período			Total
	De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días o mas	
Actividad empresarial	\$ 4,699	1,636	1,653	7,988

Los ingresos por intereses registrados en el margen financiero por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

Tipo de crédito	2020	2019
Actividad empresarial	\$ 132,511	91,596

La Sociedad comenzó a cobrar comisiones por otorgamiento inicial de crédito a partir de septiembre 2019.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada o eliminada asciende a \$484 y \$488, respectivamente, las cuales se reconocieron contra la estimación preventiva para riesgos crediticios en el estado no consolidado de resultados.

Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el Manual de Crédito de la Sociedad, autorizado por el Comité de Crédito y Dirección General. El Manual de Crédito establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular y las Disposiciones.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra centralizada en los comités y funcionarios facultados.

Para la gestión del crédito, se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, las políticas, procedimientos, responsabilidades de los funcionarios involucrados y las herramientas que deben usar en cada etapa del proceso.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado.

Las principales políticas y procedimientos para determinar concentraciones de riesgo de crédito que forman parte de los Manuales de Crédito se muestran a continuación:

Riesgo común

- Conocer los criterios para la determinación de las personas físicas que representen riesgo común para la Sociedad.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- Conocer los criterios para determinar cuándo las personas físicas actúan de forma concentrada y se integran en un mismo grupo empresarial o consorcio, a fin de identificar el riesgo potencial acumulado y el límite máximo de financiamiento a otorgar.

Límite máximo de financiamiento

- Dar a conocer las reglas emitidas por las autoridades sobre el límite legal de crédito máximo.
- Informar del límite máximo actualizado para la Sociedad, así como el manejo de excepciones.

Riesgo potencial

- Que las solicitudes de crédito sean sancionadas en términos del importe del riesgo.
- Evitar la exposición de riesgo por encima del límite legal y de otros límites institucionales establecidos.

(8) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La calificación de la cartera de crédito, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios efectuada con base en las metodologías establecidas por la Comisión, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra a continuación:

2020

Días de Mora	Cartera de crédito	Porcentaje de estimación preventiva	Estimación preventiva
0	950,963	0.50%	5,566
1 a 30	5,652	2.50%	141
31 a 60	2,128	15.00%	319
61 a 90	1,684	30.00%	506
91 a 120	1,523	40.00%	642
121 a 150	117	60.00%	76
151 a 180	761	75.00%	707
181 a 210	349	85.00%	304
211 a 240	76	95.00%	73
Mayor a 240	3,388	100.00%	3,388
Total	966,641		11,722

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

2019

Días de Mora	Cartera de crédito	Porcentaje de estimación preventiva	Estimación preventiva
0	259,320	0.5%	1,417
1 a 30	35,606	2.5%	936
31 a 60	13,749	15.0%	2,101
61 a 90	2,098	30.0%	639
91 a 120	624	40.0%	278
121 a 150	540	60.0%	337
151 a 180	124	75.0%	95
181 a 210	467	85.0%	403
211 a 240	466	95.0%	444
Mayor a 240	2,356	100.0%	2,356
Total	315,350		9,006

Las estimaciones preventivas incluyen las reservas que cubren al 100% los intereses vencidos hasta 90 días al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por un importe de \$596 y \$217, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 48.52% y 112.74%, respectivamente de la cartera vencida.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la estimación preventiva para riesgos crediticios se integra a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	\$ 9,006	7,223
Estimaciones cargadas a resultados del ejercicio	4,216	1,783
Aplicaciones y castigos del ejercicio	(1,500)	-
Saldo al final del año	\$ 11,722	9,006

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cargo a resultados por la estimación preventiva para riesgos crediticios se encuentra neta de recuperaciones de créditos castigados por \$484 y \$488, resultando un cargo en el estado no consolidado de resultados de \$3,732 y \$1,295, respectivamente.

(9) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las otras cuentas por cobrar se integran en la hoja siguiente.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	2020	2019
Partes relacionadas (nota 17)	\$ 108,906	51,616
Recaudo por cobrar (nota 7)	3,258	16,632
Asociados con partidas crediticias	8,442	15,605
Saldos a favor de Impuesto al Valor Agregado	6,479	1,765
Impuesto Sobre la Renta a favor	6,859	2,764
Préstamos a empleados	1,395	1,432
Otros	16,492	2,357
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(8,068)	(5,131)
	\$ 143,763	87,040

(10) Propiedad, mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las propiedades, mobiliario y equipo se analizan a continuación:

	2020	2019
Equipo de cómputo	\$ 2,268	1,607
Mobiliario y equipo de oficina	1,434	1,748
Adaptaciones y mejoras	5,675	4,409
Activo en inversión por plataforma	3,189	11,021
Equipo de transporte	533	828
	13,099	19,613
Depreciación acumulada	(2,418)	(2,477)
	\$ 10,681	17,136

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad capitalizó en el activo fijo la inversión en la transformación de su plataforma tecnológica para expandir y apoyar su modelo de captación tradicional, por un importe de \$10,566, el cual incluye hardware y un componente importante de activos intangibles necesarios para la operación, como son desarrollo de módulos y APIs, entre otros los cuales no fueron separados en activos intangibles, la Sociedad a la fecha de emisión, se encuentra en proceso de formalizar la presentación de estas capitalizaciones ante la Comisión. Al 31 de julio 2020, este activo se aportó en especie al capital social de Finsus Appservicio, S. A. de C. V., por \$16,228, neto de depreciación.

El cargo a resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, por concepto de depreciación, ascendió a \$1,937 y \$1,364, respectivamente. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se reconoció un cargo por deterioro por \$2,062.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(11) Otros activos, netos-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la integración de este rubro se muestra a continuación:

	2020	2019
Cargos diferidos ⁽¹⁾	\$ 21,441	10,659
Anticipo de compra derechos de cartera ⁽³⁾	281,969	-
Anticipo a Economía Móvil Inteligente, S. A. de C. V. ⁽⁴⁾	13,298	-
Seguros pagados por anticipado	5,652	2,154
Pagos anticipados	361	1,618
Gastos de organización SOFIPO	6,599	6,599
Otros intangibles ⁽¹⁾	3,298	3,994
Desarrollo casas ecológicas ⁽²⁾	3,573	1,380
Amortización acumulada de intangibles	(4,742)	(3,912)
	\$ 331,449	22,492

- (1) La amortización depende de la vida estimada que tenga cada proyecto del cual se tienen cargos diferidos, durante 2020 y 2019, el cargo a resultados por este concepto asciende a \$7,143 y \$2,691 respectivamente.
- (2) La Sociedad ha entregado \$2,194 y \$1,380 como depósito para desarrollo de proyecto de crédito para viviendas sostenibles.
- (3) Con fecha 9 de septiembre de 2020, se pagó el anticipo para la adquisición de derechos de cobro sobre una cartera de Posibilidades Verdes, S. A. de C. V., SOFOM E. N. R., por \$309,079.
- (4) Con fecha 9 de julio de 2020, se realiza un anticipo a Economía Móvil Inteligente, S. A. de C. V. por \$13,298.

(12) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de captación tradicional se integra a continuación:

	2020	2019
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 240,484	30,985
Depósitos a plazo	1,705,447	209,947
	\$ 1,945,931	240,932

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por intereses por captación tradicional ascendió a \$84,554 y \$24,101, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el rubro de "Gastos por intereses" en el estado no consolidado de resultados.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(13) Préstamos bancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene contratados los préstamos bancarios y documentos por pagar que se muestran a continuación:

Institución de Crédito	2020			2019		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Investa Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple	\$ -	-	-	18,000	-	18,000
Banco Afirme, S. A. Institución de Banca Múltiple	-	979	979	2,930	2,316	5,246
Banco ABC Capital, S. A. Institución de Banca Múltiple	-	-	-	3,333	8,750	12,083
Banco INVEX, S. A. Institución de Banca Múltiple	-	-	-	1,167	9,179	10,346
Banco y Ahorro FAMSA, S. A.	48	-	48	2,750	1,638	4,388
Banco del Bajío, S. A.	-	-	-	3,336	9,441	12,777
Oikocredit Ecumenical Developments	32	10,000	10,032	4,968	10,032	15,000
Banco Interamericano de Desarrollo	-	-	-	-	45,991	45,991
Intereses por pagar	4	866	870	2,026	-	2,026
	\$ 84	11,845	11,929	38,510	87,347	125,857

Derivado de los contratos de apertura de crédito simple entre la sociedad como acreditado y las instituciones de crédito, se firmó contrato de apertura de derechos de cobro, en el cual cede y trasmite sin limitación alguna a favor del cesionario (las instituciones de crédito), quienes adquieren en titularidad de todos y cada uno de los derechos de cobro de los contratos de crédito vehicular y sus accesorios, los cuales forman parte del patrimonio del fideicomiso irrevocable de administración, garantía y fuente de pago descrito en el párrafo que se muestra a continuación:

En 2015, la Sociedad celebró un contrato de Fideicomiso irrevocable F/745311 con Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte como Fiduciario, la Institución de crédito que otorgue financiamiento a la Sociedad como Fideicomisario en primer lugar y la Sociedad como Fideicomitente y/o Fideicomisario en segundo lugar con el fin de establecer un mecanismo para la captación de la cobranza y su identificación y distribución a fin de que sirva de fuente de pago a las obligaciones de la Sociedad conforme los contratos de crédito. Derivado de este contrato de fideicomiso, el 12 de junio de 2015, se modificó este fideicomiso (Fideicomiso maestro) a efecto de que en adelante este fideicomiso funja como vehículo de administración, garantía y fuente de pago directa de cualquier obligación contraída de cualquier crédito que se le llegue a otorgar a la Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P., en el cual se designará en fideicomisario en primer lugar a la institución financiera respecto de la cartera otorgada.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Los fideicomisos al amparo del fideicomiso maestro, la institución de crédito cesionaria y monto de cartera cedida en garantía son como se muestran a continuación:

Institución de crédito	Créditos garantía	2020	2019
1. Afirme	30 créditos	\$ 5,285	9,679
2. ABC Capital	78 créditos	-	16,026
3. Banco Invex	102 créditos	-	46,260
4. Banco del Bajío	79 créditos	-	20,008
5. Accendo	118 créditos	-	27,611
6. Oikocredit	60 créditos	18,242	20,008
7. BID - SPV Saucedá	240 créditos	-	81,195
Total		\$ 23,527	220,787

Los gastos por intereses por préstamos bancarios por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendieron a \$12,717 y \$24,273 respectivamente.

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan mantener ciertas razones financieras y dar cumplimiento a sus obligaciones regulatorias. Estas obligaciones son monitoreadas periódicamente por el departamento de tesorería, y se informa regularmente a la gerencia para asegurar el cumplimiento de éstas.

(14) Beneficios a los empleados-

Los componentes del costo neto del periodo por el plan de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestran a continuación:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal	
	2020	2019	2020	2019
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 54	29	498	255
Interés neto sobre el Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o Activo neto por beneficios definidos (ANBD)	4	3	54	42
Remediciones del PNBD o (ANBD) reconocidas en resultados del periodo	(2)	(2)	(10)	(8)
Remediciones generadas	14	2	(52)	-
Costo por beneficios definidos en resultados	\$ 70	32	490	289
Saldo inicial del (PNBD)	\$ (71)	(39)	(803)	(514)
Costo (ingreso) de Beneficios Definidos	(70)	(32)	(490)	(289)
Saldo final del (PNBD)	\$ (141)	(71)	(1,293)	(803)

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

A continuación, se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	Prima de antigüedad		Indemnización legal	
	2020	2019	2020	2019
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (141)	(71)	(1,293)	(803)
Situación financiera de la obligación	\$ (141)	(71)	(1,293)	(803)
			2020	2019
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones			6.75%	8.00%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales			4.50%	3.75%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores			37.07 años	38 años

(15) Acreedores diversos-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de acreedores diversos se integra como se muestra a continuación:

	2020	2019
Seguros por pagar	\$ 14,635	25,793
Depósitos en tránsito (Finsus App)	20,387	10,967
ISR retenido	3,533	2,703
Partes relacionadas (nota 17)	870	4,492
IVA por pagar	10,714	1,832
IVA por trasladar	1,532	4,244
Contribuciones y prestación social	981	803
Beneficios a los empleados (nota 14)	1,434	874
Depósitos no identificados	2,197	1,711
Otros acreedores	13,217	2,127
	\$ 69,500	55,546

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(16) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

(a) Estructura del capital social-

	Acciones	Valor nominal	Capital fijo
Carmen Patricia Armendáriz Guerra	18,518,456	\$ 1	18,518
Claudio Rubén Armendáriz Guerra	8,230,425	1	8,230
Jorge Rodrigo Rangel de Alba Brunel	5,514,385	1	5,514
Gustavo Alberto Armendáriz Guerra	3,086,409	1	3,086
Autobuses México Puebla Estrella Roja, S. A. de C. V.,	9,380,500	1	9,381
Miguel Ángel Utrilla Armendáriz	3,086,409	1	3,086
Norman Hagemeister Rey	2,716,040	1	2,716
Salomón Calderón Uziel	4,572,459	1	4,573
Mauricio Calderón Uziel	4,572,459	1	4,573
Alejandro Alter Molchadsky	4,572,458	1	4,573
	64,250,000	\$	64,250

Movimientos 2020:

- En asamblea con fecha de 30 de junio de 2020 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$6,400.
- En asamblea con fecha de 31 de julio de 2020 se realiza una aportación para futuros aumentos de capital de \$12,000.

(b) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a lo dispuesto en la Ley del Ahorro y Crédito Popular (LACP), que establece que se destine cuando menos un 10% de la misma, para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 10% del capital contable.

Al 31 de diciembre 2020, el monto de la reserva registrado es de \$896, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas con el ISR, causaran dicho impuesto a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento del pago. El impuesto que se pague podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(17) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

Ingresos:	2020	2019
Posibilidades Verdes, S. A. de C. V., SOFOM, E. N. R.	\$ 55,122	18,539
C y C Sustentable, S. A. de C. V.	41,178	24,827
Combucar, S. A. de C. V.	-	182
Sustenta Satelital, S. A. de C. V.	444	603
Lucitano FG, S. A. P. I. de C. V., SOFOM, E. N. R.	-	37
Comsustenta, S. A. de C. V.	-	1,458
Combucar, S. A. de C. V.	127	-
	\$ 96,871	45,646
Gastos:		
C y C Sustentable, S. A. de C. V.	\$ (11,190)	(7,555)
Sustenta Satelital, S. A. de C. V.	(9,219)	(5,584)
	\$ (20,409)	(13,139)

Los saldos que integran las cuentas cobrar y por pagar con partes relacionadas se integran como sigue:

	2020	2019
<u>Cartera de crédito</u>		
Combucar, S. A. de C. V.	\$ 587	844
Sustenta Satelital, S. A. de C. V.	1,863	2,687
	\$ 2,450	3,531
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
C y C Sustentable, S. A. de C. V.	\$ 87,288	37,440
Posibilidades Verdes, S. A. de C. V., SOFOM, E. N. R. ⁽¹⁾	21,618	14,176
	\$ 108,906	51,616

(1) Ver explicación en la hoja siguiente.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	2020	2019
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Posibilidades Verdes, S. A. de C. V., SOFOM, E. N. R. ⁽²⁾	\$ 845	4,492
Sustenta Satelital, S. A. de C. V.	131	-
	\$ 976	4,492

(1) La Sociedad ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en las cuales les otorgamos los servicios de administración de cartera, intermediación de pólizas de seguro y relacionados con proceso de crédito, necesarios para su operación.

(2) Son órdenes de pago de clientes que tienen créditos en estas empresas y pagan dichos créditos con recaudos donde la Sociedad es beneficiaria en primer lugar y en segundo la SOFOM.

Al 31 de diciembre 2019, la Comisión no ha autorizado a Financiera Sustentable de México, S.A. de C.V., S.F.P. en los términos del artículo 265 Bis, 36 fracción III de las Disposiciones de Carácter General aplicables a Entidades de Ahorro y Crédito Popular, la contratación del comisionista Combustibles Ecológicos Mexicanos, S. A. de C. V., y Combustibles Alternos Sustentables, S. A. de C. V., como corresponsales bancarios para que reciban cantidades en pago de las amortizaciones de capital e intereses de los créditos que esta la Sociedad otorga a sus clientes y le hagan el traspaso de saldos por SPEI, enviándole un reporte con la integración por cliente y este se aplica a la cartera de crédito.

(18) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

La Ley de ISR vigente, establece una tasa de ISR del 30% para 2019 y años posteriores.

a) Impuestos a la utilidad

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2020	2019
En los resultados del período:		
ISR diferido	\$ 1,923	(5,830)

El gasto (beneficio) de impuestos atribuible a la utilidad (pérdida) por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	2020	2019
Gasto "esperado"	\$ 4,581	2,107
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(710)	(1,952)
Gastos no deducibles		669
Castigos no deducibles	368	
Otros, neto	892	927
Participación en los resultados de subsidiaria no consolidada y asociada	(73)	526
Movimiento reserva de valuación	(321)	-
	(2,814)	(8,107)
Gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad	\$ 1,923	(5,830)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	2020	2019
Activos diferidos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios y de otras cuentas por cobrar	\$ 3,516	4,241
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar, netas de reserva de valuación	5,549	3,126
PTU	74	337
Beneficios a los empleados	185	113
Total de activos diferidos netos	\$ 9,324	7,817
Pasivos diferidos:		
Activo fijo	(23)	(52)
Créditos diferidos	(517)	(43)
Cargos diferidos	(5,014)	(2,029)
Total de pasivos diferidos	(5,554)	(2,124)
Activo (pasivo) diferido, neto	\$ 3,770	5,693

La Sociedad tiene pérdidas fiscales pendientes de amortizar por un importe actualizado de \$18,497 de la cual su vigencia es a diciembre del 2029.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(19) Otros ingresos (egresos) de la operación-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros ingresos y otros gastos se integran a continuación:

	2020	2019
Seguros	\$ 830	4,706
Monitoreo	460	(5,598)
Resultado por bienes adjudicados	(1,675)	(1,639)
Servicios de intermediación cartera BID	-	17,559
Ingresos por reconocimiento de adeudo	12,466	11,072
Proyecto de eficiencia energética	(9,587)	-
Administración de cartera (nota 17)	43,901	-
Otros	6,143	3,195
Total otros ingresos de la operación, neto	\$ 52,538	29,295

(20) Compromisos y contingencias

- (a) El inmueble que ocupa la Sociedad para sus operaciones administrativas y atención a clientes es tomado en arrendamiento. El contrato de arrendamiento tiene una vigencia definida y el total de pagos por concepto de renta por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2020 y 2019, ascendió a \$1,889 y \$1,572, respectivamente, y se encuentran registrados en el rubro de "Gastos de administración" en el estado de resultados.
- (b) La Sociedad ha celebrado contratos de prestación de servicios con Posibilidades Verdes S.A. de C.V., en los cuales Financiera Sustentable se comprometen a prestarle servicios de administración de cartera, intermediación de pólizas de seguro y relacionados con proceso de crédito de la SOFIPO, necesarios para su operación.
- (c) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota (14).
- (d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (e) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(21) Administración de riesgos

La Sociedad por la naturaleza de su operación se encuentra expuesta a:

- riesgo de crédito,
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
- riesgo operativo

El Consejo de Administración dentro de la empresa es la máxima autoridad en la toma de decisiones de la Financiera y tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración de riesgos de la Sociedad. El Consejo de Administración ha establecido el Comité de Administración de Riesgos, que se encarga de desarrollar y supervisar las políticas de administración de riesgos, e informa trimestralmente al Consejo de Administración sobre sus actividades, adicional a que como Entidad Financiera regulada es a la Comisión la entidad a quien reporta su actividad y el cumplimiento de las normas y leyes correspondientes.

Las políticas de administración de riesgos buscan identificar y analizar los riesgos implícitos en la operación de la financiera, vigilar el cumplimiento de los límites establecidos por el Consejo. El Departamento de Riesgos como función delegada por el Comité de Riesgos supervisa y monitorea el cumplimiento de las políticas y límites de riesgos a través el análisis y seguimiento de la información.

Riesgo de Crédito:

En cumplimiento a las Disposiciones aplicables, da seguimiento al comportamiento de su cartera, con base en los días de mora, lo cuales sin la clasificación entre vigentes y vencidas se encuentran en los intervalos que a continuación se muestran durante el 2020.

Mora	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20
0	231,826	343,306	600,377	950,963
30	50,335	1,169	3,733	5,652
60	19,400	1,034	596	2,128
90	8,768	1,494	738	1,684
120	2,086	275	367	1,523
150	1,401	585	123	117
180	769	214	139	761
>210	1,339	2,892	3,645	3,813
TOTAL	317,262	350,969	609,718	966,641

Riesgo de Liquidez y Mercado:

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 y bajo un escenario contractual, la Sociedad realizó el análisis de las diferencias entre los vencimientos de sus pasivos vs sus activos. Resultado que se muestra en el siguiente gráfico y congruente con la colocación de créditos durante el 2019 y el pasivo vencimiento de sus pasivos.

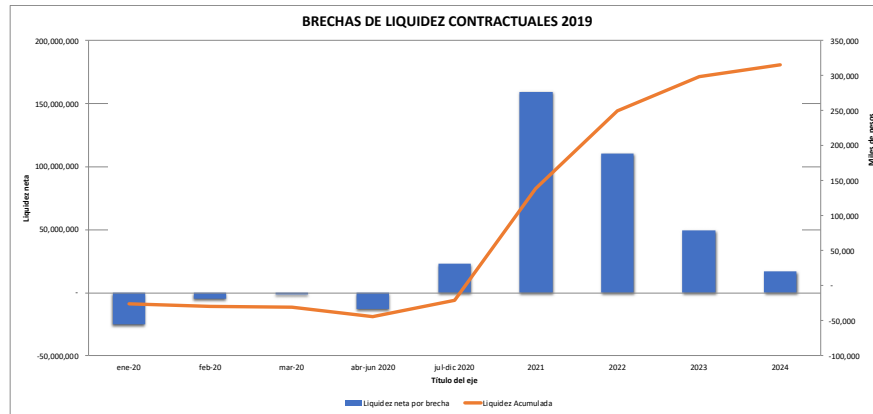
(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)



Riesgo de Mercado:

Debido a que la operación no lo requiere, así como las limitaciones regulatorias, la empresa no tiene contratadas obligaciones subordinadas ni realiza emisiones que le requieran un seguimiento estricto de las condiciones del mercado financiero; sin embargo, es consciente del impacto que tienen la TIIE como base de la tasa interés, que se tiene contratados la mayoría de sus créditos.

Riesgo Operativo:

Al cierre del 2019 la Financiera realizó su primera matriz de riesgos e implementó el uso de las Bitácoras de riesgos para el reporte de eventos de riesgo operativo. Al cierre del ejercicio 2020 se reportaron dos eventos que materializaron pérdidas por \$40.

Requerimientos de capital (no auditado):

	<u>Dic-20</u>
NICAP Total = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos	68.6085%
NICAP Crédito = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de crédito	89.1911%
NICAP Mercado = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos de mercado	297.3036%

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(22) Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-***I. Criterios de contabilidad***

Con fecha 15 de noviembre de 2018, la Comisión Bancaria dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la resolución modificatoria al criterio contable A-2 "Aplicación de Normas Particulares" del Anexo E de las Disposiciones; indicando la adopción de las Normas de Información Financiera (NIF) B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", todas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF). Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2023, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 30 de diciembre de 2021, que reforma el artículo único transitorio de las resoluciones publicadas el 15 de noviembre de 2018, 4 de noviembre de 2019 y 9 de noviembre de 2020.

La Administración de la Sociedad está en proceso de analizar los impactos que la adopción de estas normas puede traer a su información financiera.

En septiembre de 2021 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2022", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-7 "Adquisiciones de negocios"- Incluye dentro de su alcance, el reconocimiento contable de adquisiciones de negocios bajo control común. Establece el método de valor contable para reconocer las adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común. Requiere la aplicación del método de compra en las combinaciones de entidades bajo control común cuando la entidad adquirente tenga accionistas no controladores cuyas participaciones se vean afectadas por la adquisición o cuando la entidad adquirente cotiza en una bolsa de valores. Realiza acotaciones al tratamiento y reconocimiento contable de costos y gastos relacionados con la combinación de negocios. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF D-3 "Beneficios a los empleados"-. Se consideran los efectos en la determinación de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida, derivados de los cambios en la determinación de la PTU causada originados por el decreto publicado el 23 de abril de 2021 por el Gobierno Federal. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

(Continúa)



Financiera Sustentable de México, S. A. de C. V., S. F. P.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores" -. Elimina el requerimiento de revelar información pro forma cuando ocurre un cambio en la estructura de la entidad económica. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-10 "Efectos de la inflación" -. Modifica el requerimiento de revelaciones cuando la entidad opera en un entorno económico no inflacionario para acotar a que se realicen cuando la entidad lo considere relevante. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-17 "Determinación del valor razonable" -. Elimina el requerimiento de revelaciones por cambio en una estimación contable derivado de un cambio en una técnica de valuación o en su aplicación. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes a la información financiera de la Sociedad.

(23) Hechos posteriores-

Con fecha 30 de junio de 2021, se concretó la operación de compra de cartera a Posibilidades Verdes, S. A. de C. V. SOFOM E. N. R., y con autorización de la Comisión se realizó la reclasificación de los derechos de cartera adquiridos el 9 de septiembre de 2020 de Posibilidades Verdes por \$309,079, de otros activos a cartera de crédito y el registro de la estimación preventiva por riesgo crediticio por \$1,179.

Con fecha 30 de junio de 2021, la Sociedad efectuó la venta de su aplicación FinsusApp, a un tercero, que le generó una utilidad de \$68,205, la cual compensó la cancelación del superávit por la revaluación de dicha aplicación por un importe de \$63,349, que se llevó a cabo con efectos al 31 de diciembre de 2020. Dicha cancelación fue el factor principal de la disminución de su NICAP, al nivel de 68.6085%.

